

# LOS 4 Puentes de la Memoria

## J3venes y Memoria



## Dictadura Militar vs Violencia Institucional

Alguna vez te preguntaste:

¿Por qu3 siguen transcurriendo en el tiempo pr3cticas violentas como en la dictadura militar?

¿Por qu3 esas pr3cticas est3n dirigidas a los j3venes?

¿Los j3venes hacen algo para transformar esa realidad?

¿Cu3les son las perspectivas de exs j3venes respecto a las pr3cticas?

CONOCE QUIENES SOMOS...

¿QU3 QUEREMOS?  
¿POR QU3 ES IMPORTANTE?

ENTERATE DEL RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

LXS PIBIS DEL FONDO TAMBI3N DEFENDEMOS NUESTROS DERECHOS

ENTERATE QU3 PASA EN EL BARRIO NUESTRO FUTURO

MIRA NUESTRA RECREACI3N DE FOTOS SOBRE LA TEMATICA DE INVESTIGACI3N Y MUCHO M3S.

**Basta de  
violencia  
contra lxs pibis**



**EN HOMENAJE A JUAN OLMEDO**

**Unidos por esta lucha!!!**

**Lxs pibis somos protagonistas de nuestra historia,  
hoy somos la voz de lxs que ya no están.**

# **NUESTRA IDENTIDAD**

## **Envi3n Manitos de Barro**

¿Quienes somos?

Somos j3venes- adolescentes participantes de Envion Podes Manitos de Barro. Nuestra sede se encuentra en la localidad de Cat3n del partido de La Matanza. En estos encuentros de taller e investigaci3n nos dimos cuenta que tenemos muchas cosas en com3n y muchas ideas para poder transformar nuestro barrio y nuestras vidas.



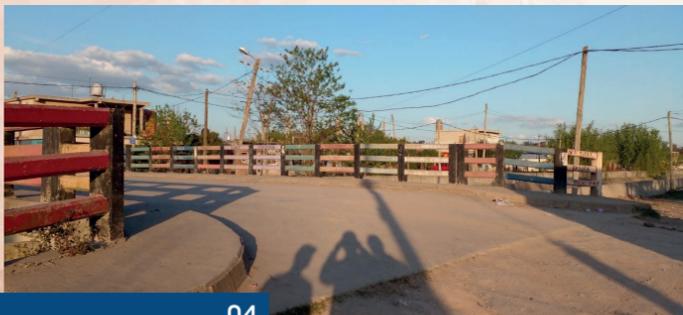
Participantes de 3 proyectos junto a sus referentes en el encuentro distrital de J3venes y Memoria en la UNLAM.



## NUESTRO BARRIO “NUESTRO FUTURO”,



## PARA LOS PIBES Y PIBAS: EL FONDO.



# ¿Que queremos? ¿Por qué investigamos?

Queremos que nuestras voces no sean solo las de Envi3n Manitos de Barro, sabemos que hay muchxs chicxs que no tienen en cuenta la historia de nuestro pa3s, y es nuestro deber tambi3n acercarlxs a que la conozcan para que no vuelva a repetirse hoy. Desde un principio cre3mos que los tratos que hubo en la dictadura hoy se repiten por parte de las fuerzas de seguridad. Estas deber3an protegernos, pero mayormente no ocurre, hoy cargamos con mucha discriminaci3n cultural por ser como somos y elegir como nos vestimos, hoy vivimos con miedo de no volver a nuestras casas porque a veces tambi3n nos mandamos macanas. Queremos que eso cambie porque todxs somos ciudadanos y tenemos que garantizar nuestros derechos. Por eso es importante tambi3n conocer cu3les son nuestros derechos y nuestras obligaciones.

**¡No queremos que la polic3a vuelva a asesinar!  
Queremos RECORDAR y LUCCHAR.**

En nuestra investigaci3n aprendimos en cada taller, tuvimos la oportunidad de: conocer la EX ESMA; escuchar la historia de un sobreviviente desaparecido en 3pocas de la dictadura; conocer nuestra historia – la de nuestro barrio- la de adolescentes y j3venes que transitaron violencia institucional por parte de las fuerzas de seguridad y/o conocen de asesinatos por parte las mismas. Todo eso a trav3s de lecturas, talleres, en-

**SI TE INTERESA SEGUIR APORTANDO A NUESTRA INVESTIGACI3N  
PEDINOS LA ENCUESTA IMPRESA GRATIS.**

ENVION MANITOS ANDA DICIENDO

# MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

NUNCA MAS



¿Cómo fue el proceso de la dictadura militar?



Las Fuerzas Armadas encabezaron el golpe de Estado que derrocó al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón.

El 24 de marzo de 1976, los militares tomaron el poder por la fuerza y derrocaron al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, quien había heredado el cargo presidencial tras la muerte de su marido, Juan Domingo Perón, el 1° de julio de 1974

Como bien lo indica el término, se trató de un golpe cívico-militar. Los principales impulsores fueron los líderes de las tres Fuerzas Armadas: Jorge Rafael Videla, del Ejército; Emilio Eduardo Massera, de la Armada, y Orlando Ramón Agosti, de la Fuerza Aérea.



## Primeras medidas

El gobierno quedó en manos de la Junta Militar, conformada por Masera, Agosti y Videla, quien a su vez asumió el cargo de presidente de facto. No solo compartían la toma de decisiones, sino que también se dividieron de manera equitativa los ministerios y los medios de comunicación que en esos tiempos estaban en manos del Estado.

Desde un comienzo, las Fuerzas Armadas impusieron duras condiciones que restringían libertades, prohibieron la actividad de los sindicatos, cerraron el Congreso de la Nación, disolvieron los partidos

políticos, censuraron la libre expresión de los periodistas y de los artistas y dictaron leyes por encima de la constitución nacional.

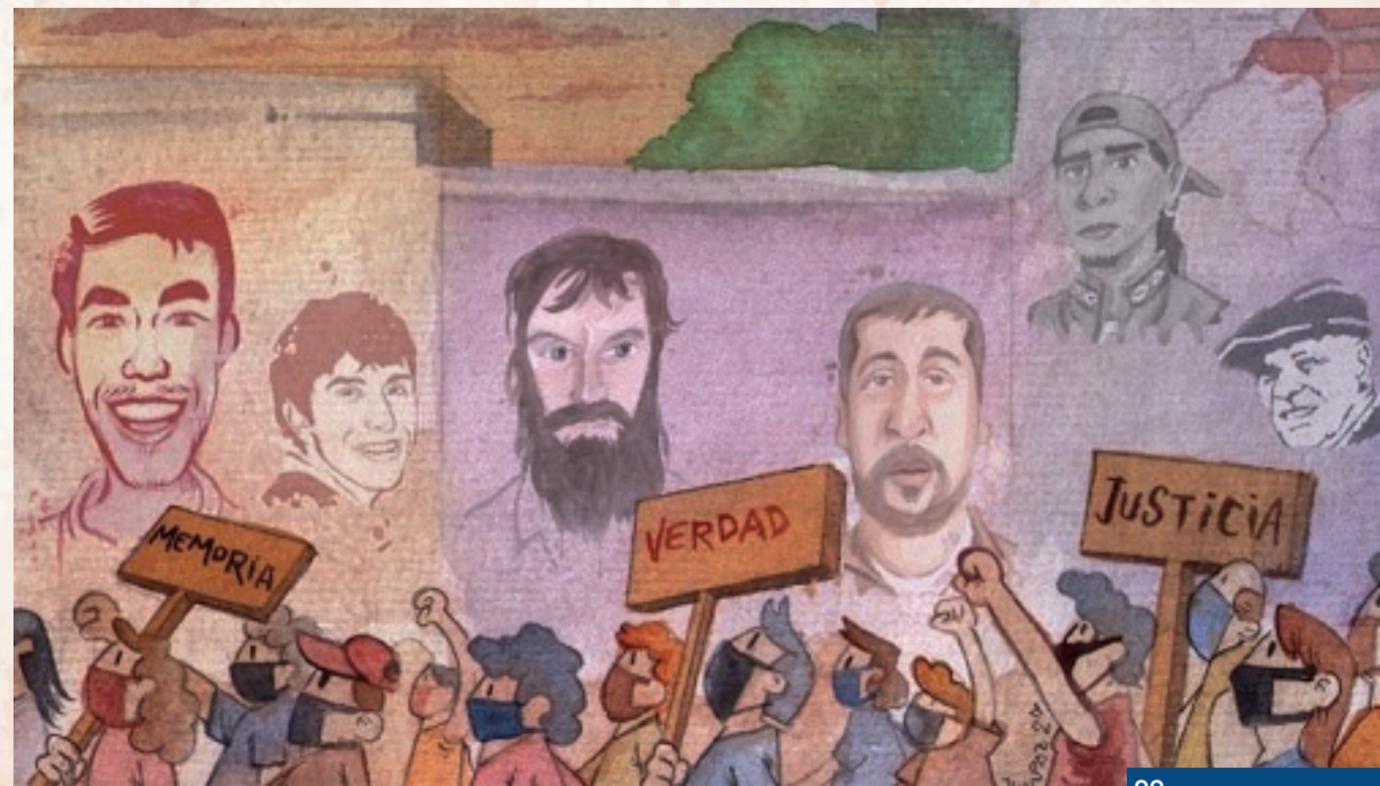
Los militares asumieron el control total del país y arremetieron contra el modelo republicano de la Argentina, cuyo sistema de gobierno se divide en tres poderes: El ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

En paralelo, instalaron alrededor de 500 centros clandestinos de detención en todo el territorio argentino y se encargaron de perseguir, secuestrar y generar la desaparición forzada de personas. Apuntaban a los opositores y a todos aquellos que representaran una amenaza para el régimen.

# NUNCA MÁS

¿Sabías queeee...

El 24 de marzo es el día nacional de la memoria por la verdad y la justicia?

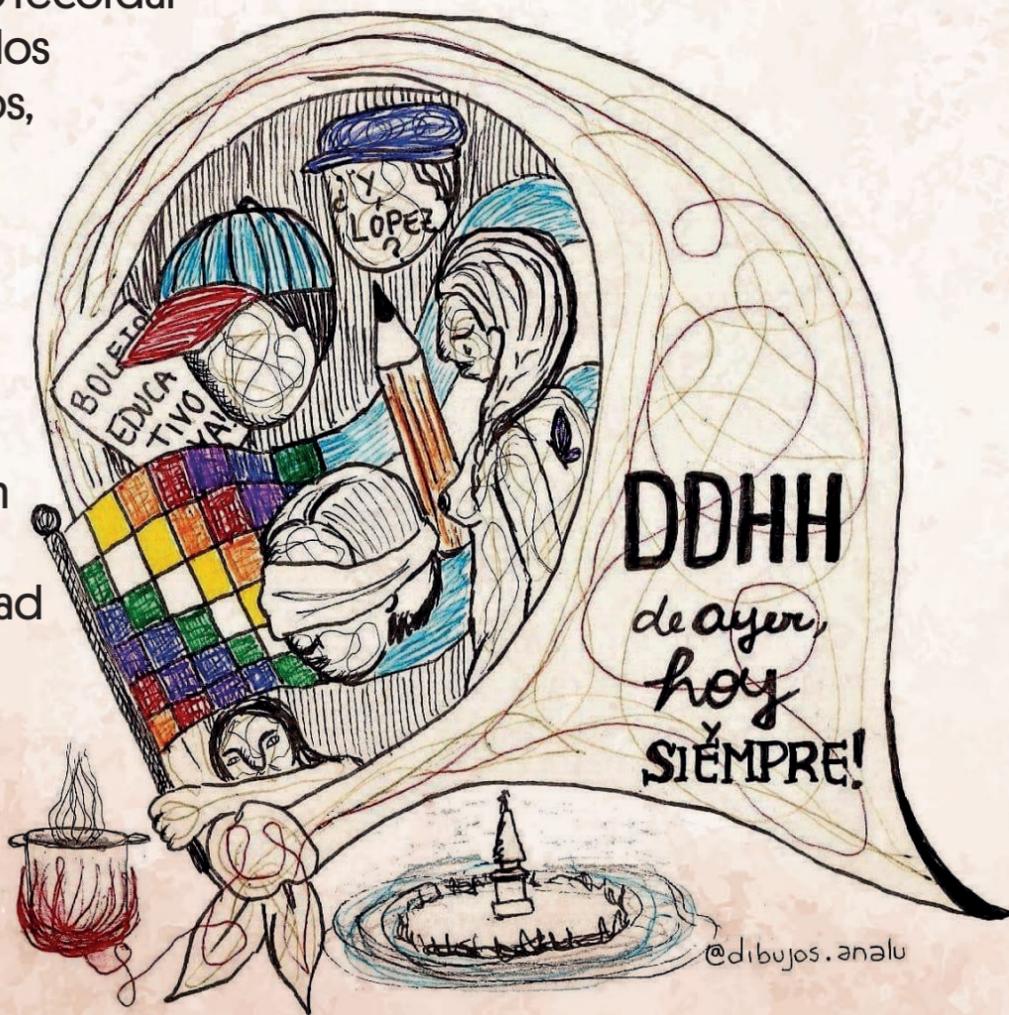


# Día de la Memoria por la verdad y la justicia

El 2 de agosto de 2002 el congreso de la nación sancionó la ley 25.633, que estableció que cada 24 de marzo se celebrará el día nacional de la Memoria por la verdad y la justicia en homenaje a las víctimas de la última dictadura cívico-militar. Es la forma en la que el Estado argentino decidió recordar la importancia de los derechos humanos, que se vieron vulnerados durante la última dictadura militar.

Los derechos humanos procuran garantizar la dignidad, la libertad y la igualdad.

Los derechos humanos son fundamentales para todas las personas más allá de sus características o condiciones: género, sexo, edad, etnia, religion, partido político o condición social, cultural o económica.



# Día Nacional del derecho a la Identidad.

Durante la dictadura fue el propio estado quien violó el derecho a la identidad, con un plan sistemático. Además de las desapariciones, la apropiación de bebés fue otro de los crímenes de lesa humanidad que caracterizó a la dictadura, principalmente la apropiación de hijos e hijas de las mismas personas que secuestraban y torturaban. En algunos casos los bebés eran secuestrados junto a sus padres, mientras que en otros, nacían dentro de los centros de detención clandestinos. Los centros de mayor funcionamiento eran la Escuela de Mecánica de la Armada, Campo de Mayo, Pozo de Banfield. Acá en Matanza, también funcionaron otros centros clandestinos, como El Vesubio.

Los bebés tras quedar huérfanos, sus destinos corrían diferente suerte: podían ser abandonados en hospitales sin ningún documento que acredite su identidad, ser dados en adopción de manera ilegal o incluso ser apropiados por los propios militares y familiares de estos. Esto sucedía con complicidad de funcionarios de la justicia y de la salud.

Este hecho pone en evidencia que el derecho a la identidad debía ser explicitado en democracia por el Estado nacional, para que esto NUNCA MÁS se vuelva a repetir. Por eso es que, a partir del año 2004 se instituyó el 22 de octubre como el Día Nacional del derecho a la identidad.



## ¿Qué es el derecho a la identidad?

El derecho a la identidad es el derecho a saber quien somos y cómo queremos ser.

Desde el nacimiento, todas las personas tenemos derecho a una identidad, esto es un nombre, un apellido, una fecha de nacimiento, un documento de identidad, un sexo y una nacionalidad. Es la confirmación de la existencia de una persona como parte de la sociedad, es lo que lo caracteriza y lo que lo diferencia de los demás.

Las Abuelas de Plaza de Mayo impulsaron el reconocimiento de este derecho a partir de su lucha para recuperar a los nietos y nietas apropiados de forma ilegal por las fuerzas represivas durante la última dictadura cívico militar en nuestro

país. La fecha, incluida en el calendario escolar, habilita una oportunidad para reflexionar sobre esta temática con las familias y comunidad.

Las abuelas de Plaza de Mayo, un grupo de mujeres que en 1977 comenzaron con la búsqueda interminable de hijos de desaparecidos, lograron recuperar 130 nietos. Según estimó Estela de Carlotto, la presidenta de la asociación, aún quedan alrededor de 300 por localizar.

Los movimientos por los derechos humanos sostienen la cifra de 30.000 personas desaparecidas. Los números representan el profundo desconocimiento que existe sobre la cantidad exacta de víctimas cuyos cuerpos nunca fueron entregados a sus familiares.

## Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

En el año 2005, con la lucha de las abuelas y otras asociaciones vinculadas a los derechos de la infancia, logro que fuera sancionada la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Esta ley modifica la mirada hacia los niños y niñas que dejan de pensarse como objetos y a ser sujetos de derechos.

Como Enviñon Podes Manitos de Barro, somos parte del sistema de niñez que promueve y protege los derechos de todos los pibes y pibas. Como Estado, estamos para garantizar derechos, por eso decimos NUNCA MÁS. Venimos trabajando como equipo territorial acompañando a pibis y familias, no queremos ni un pibi con los derechos vulnerados, no queremos que las fuerzas de seguridad hostiguen a los pibes del fondo de Dorrego. No queremos una bala más, ni un pibi menos.

Son casi 300 nietos y nietas que faltan, personas que en un plan sistemático fue robada su identidad,

hoy son adultos entre 40 y 45 años de edad.

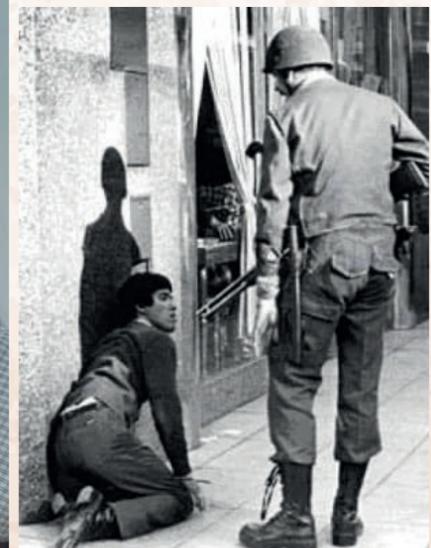
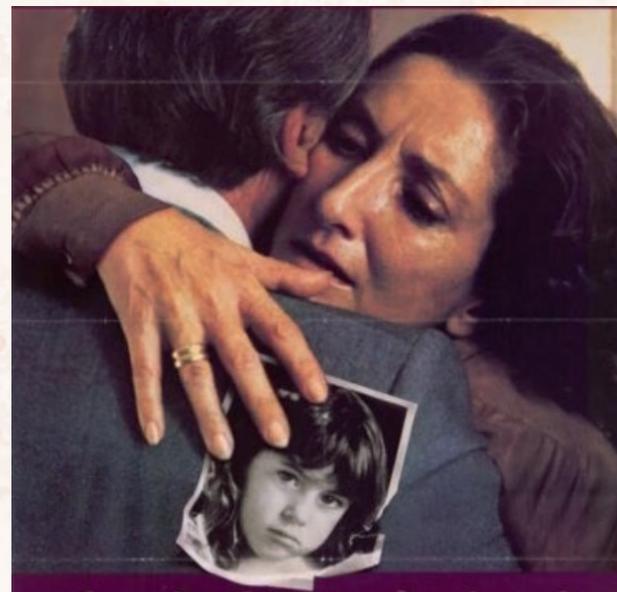
Si dudás de tu identidad, contactate : [www.abuelas.org.ar](http://www.abuelas.org.ar)

Si las fuerzas de seguridad te hostigan, no dudes en hablar con tu referente de Enviñon. En Matanza contactate con el Observatorio de Violencia Institucional:

@OVINLAM\_



# Recreación de fotos de lxs pibis del fondo sobre la dictadura militar



# ¿SABES QUE ES EL ABUSO POLICIAL?

Hablamos de abuso o brutalidad policial cuando un agente de policía utiliza la fuerza de manera excesiva. Es decir, mayor que la estrictamente necesaria, en contra de un civil durante una intervención policial.



Se entiende como todo aquello que va más allá de lo que haría un policía razonable y prudente bajo circunstancias similares. El uso de fuerza por parte de un agente del orden debe ajustarse al mínimo indispensable para lograr un propósito válido. Por ejemplo, neutralizar a un delincuente violento para colocarle las esposas. Si el policía, además, golpea o lastima al civil en forma innecesaria, aquello constituye abuso de autoridad.

De esta manera, podemos decir que el abuso de autoridad tiene

lugar cuando un dirigente o un superior se aprovecha de su cargo y de sus atribuciones frente a alguien que está ubicado en una situación de dependencia o subordinación.

Una forma de abuso de autoridad sucede cuando la persona que accede a un cargo o a una función aprovecha el poder que se le otorga en beneficio propio, y no para desarrollar correctamente sus obligaciones.

Las fuerzas de seguridad, por su parte, incurren en el abuso de autoridad cuando se apoyan en la violencia y hacen un uso desmedido de sus atribuciones.

Un ejemplo de este tipo de situación aparece cuando la policía detiene a alguien sin justificación y no permite que el afectado se exprese o se defienda.



# ¿SABES QUÉ ES GATILLO FACIL?

Es la ejecución de personas en forma extrajudicial, o sea sin orden judicial, por decisión de un uniformado. Por eso suele asociarse muchísimo a la frase “primero disparo, después pregunto”.

Un gatillo fácil puede o no puede incluir armas de fuego, este es un dato importante. Esta forma de asesinato existe maso o menos desde que existen las policías como tales, es expresión del poder y de la impunidad que recorren a este tipo de históricamente estas fuerzas encargadas de ejercer la fuerza o violencia estatal.

Actualmente somos más lxs pibxs

que están en riesgo, porque nos ven débiles y piensan que pueden hacernos lo que quieren, pero no es así, hoy sabemos que cuanto más seamos.. podemos hacer visibles nuestros derechos/obligaciones y garantizarlas.

Hoy en día hay muchos casos de sobrevivientes de gatillo fácil que permanecen impunes.

Para que no nos pase, para que no le pase a nadie más, conoce sobre tus obligaciones y derechos, comunícate e investiga. No dejes de preguntar porque el saber es nuestra defensa.



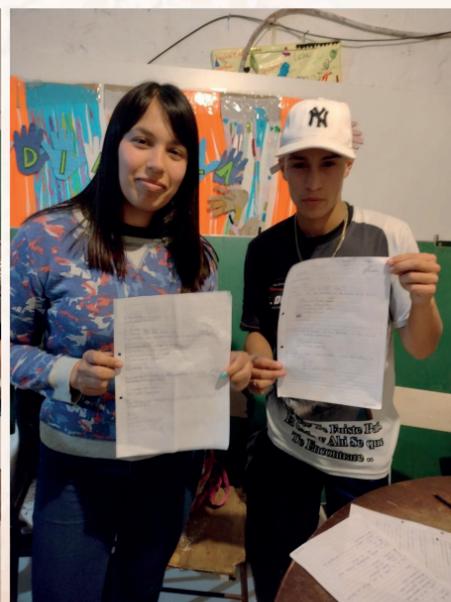
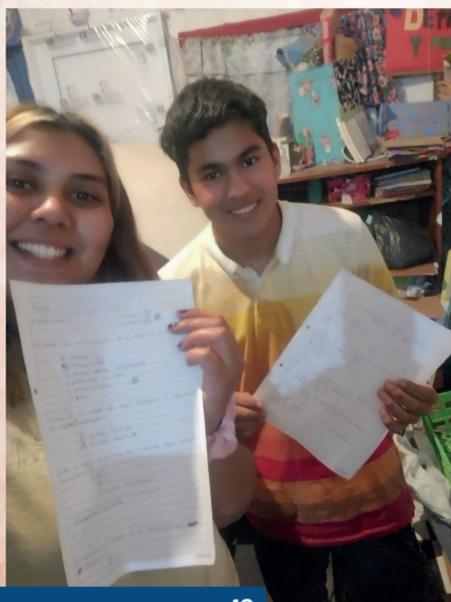
# ENCUESTAS

Las encuestas realizadas fueron en el partido de La Matanza. Algunas las contestamos en el cole, otras en nuestro barrio, y también en encuentros con otros jóvenes en distintos ámbitos, como por ejemplo: La plaza por los derechos (San Justo) y el encuentro distrital de Jóvenes y Memoria, (UNLAM).

## Investigadorxs en acción

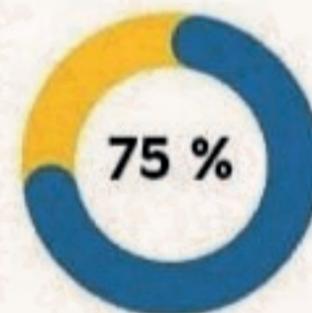


Las encuestas viajeras de Envi3n Podes Manitos de Barro

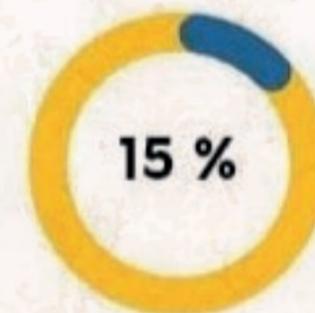


# RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS

Luego de realizar las encuestas, les damos a nuestrxs lectores los resultados aproximados.



75 %  
CONFIAN QUE EXISTEN SIMILITUDES ENTRE LA DICTADURA Y ACTUAL VIOLENCIA INSTITUCIONAL POR LAS FUERZAS DE SEGURIDAD



15 %  
NO RECONOCE SIMILITUDES: DICTADURA VS ACTUALIDAD



10 %  
NO CONOCIA SOBRE EL PROCESO DE LA DICTADURA Y NO PODIA COMPARAR CON LA ACTUALIDAD

## Envi3n Manitos anda diciendo...

Como promotores y garantes de derechos de las niñeces y adolescencia, comprendemos a la violencia institucional como una violacion a los derechos humanos, funcionando como tecnica de gobierno y control que ejerce violencia a determinados grupos sociales, sobre todo a los sectores populares en los que las personas habitan el territorio, se encuentran en riesgo y vulnerados ante el poder ejercido por las fuerzas de seguridad. Tal como sucedia en la dictadura, entendemos que las tecnicas de control por parte de la fuerza de seguridad se reptiten, y vulneran derechos de les pibis. Es nuestra tarea hacer llegar a lxs j3venes la informaci3n necesaria para la defensa de sus derechos y el reconocimiento de sus responsabilidades ciudadanas.

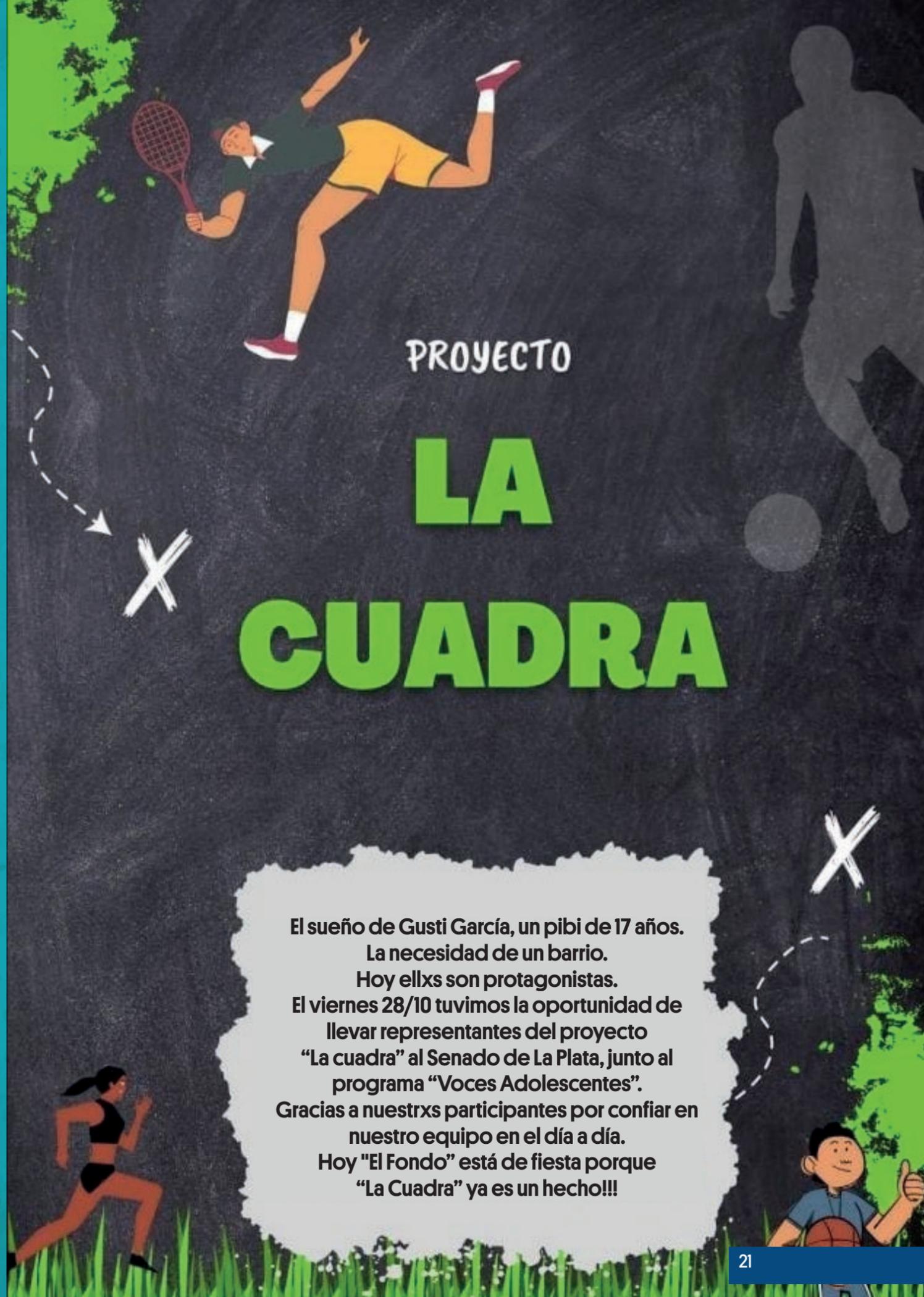


**Hoy  
podemos alzar  
nuestras voces**

**NO  
estamos  
solxs**



**Para nosotrxs  
investigar  
también es conocer  
nuestros derechos**



PROYECTO

# LA CUADRA

El sueño de Gusti García, un pibi de 17 años.  
La necesidad de un barrio.  
Hoy ellxs son protagonistas.  
El viernes 28/10 tuvimos la oportunidad de  
llevar representantes del proyecto  
“La cuadra” al Senado de La Plata, junto al  
programa “Voces Adolescentes”.  
Gracias a nuestrxs participantes por confiar en  
nuestro equipo en el día a día.  
Hoy “El Fondo” está de fiesta porque  
“La Cuadra” ya es un hecho!!!

# Homenaje a JUAN OLMEDO

Marga (Mamá de Juan Olmedo)

“En su vida cotidiana era un pibe humilde, se levantaba con la mejor onda... siempre sonriente. Se levantaba, desayunaba y ya iba con los amigos”

“Lo que más le gustaba hacer era cortar el pelo, jugar a la pelota, pasar la tarde con sus amigos más cercanos”

“Como familia sentimos un poco de bronca, creemos que es injusto lo que pasó. Nos hacen creer que nuestro derecho a la vida no vale nada”

“Creo que siendo policía deberían saber su rol. Está bien si mi hijo no era un santo, no merecía morir. El policía tenía que pararlo o darle la voz de alto, pero no lo hizo. No paró. Me parece que fue mucha violencia hacia mi hijo.

“Deseo que cada joven pueda cumplir su sueño, así como mi hijo siempre anhelaba tener una peluquería. Sigán sus sueños, proyecten y sean alguien en la vida”

Para quienes pierden a un ser querido, queda transitar ese dolor insoportable. Mientras la justicia no llega y crece la desesperanza. Mientras la vida no vuelve y sólo resta aspirar a una “reparación”. Pero también queda la lucha que está ahí, al lado. Las familias de las víctimas se acompañan. Investigan, leen, observan las problemáticas que profundizan las desigualdades, el hambre y la violencia en los barrios de los márgenes. Sueñan con cambiarlo todo. Articulan para sacar a la luz aquellos casos que no salen en las pantallas y en los diarios más leídos, aquellas muertes invisibles y silenciosas de las que nadie tiene conocimiento.

Está en nuestro rol escuchar, acompañar y promover y proteger derechos para que esto sea un NUNCA MÁS.

**Recordaremos a Juan  
por sus sueños,  
por sus ganas de tener la peluquería,  
por el amor hacia su  
familia y amigos.**

# NOTI - ENVIÓN

¡ENTERATE QUE ESTÁ  
PASANDO EN  
NUESTRO BARRIO!

¡SEGUINOS!

@Envion\_Podes\_Manitos\_de\_Barro



*La Matanza, ♥ de La Provincia*